



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09
NO. DE REVISIÓN: 04
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES: Fecha: Julio 17, 2015

Nombre del comisionado:	Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña	
Unidad Administrativa:	Dirección de Diseño Curricular	Puesto: Directora de Área
Lugar de comisión:	Ciudad del Carmen, Campeche Del 9 de Julio del 2015 al 10 de Julio del 2015	

Comisión desempeñada: Asistir al Foro de Vinculación de la Oferta Educativa Tecnológica para la Industria Petrolera, organizado por el Gobierno del Estado de Campeche a través de la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO).

Actividades: El Foro de Vinculación de la Oferta Educativa Tecnológica para la Industria Petrolera, se llevo a cabo en el Auditorio del Casino Petrolero y, se contó con la asistencia por parte de CONALEP: Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica; Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular y el Mtro. René Montero Montano, Coordinador de Procesos de Producción y Transformación adscrito a la Dirección de Diseño Curricular; así mismo asistieron funcionarios de Petróleos de México y empresarios del sector energético, Secretaria de Desarrollo Industrial y Comercial del Estado de Campeche, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche, Dirección General de Ciencias y Tecnologías del Mar.

El objetivo del foro fue identificar las áreas de oportunidad para formar capital humano que en materia de energía permitan impulsar la gestión compartida con Petróleos Mexicanos, empresarios del sector, Gobiernos del Estado de Campeche, Dirección General de Ciencias y Tecnologías del Mar, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche, representado por el Plantel de Cd. del Carmen y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, para el desarrollo de la región sureste y sur del país.

Cabe señalar que al Foro no se presentó el Director General de Conalep Campeche, así tampoco personal del Colegio Estatal; solo se contó con apoyo total del Director del Plantel Cd. del Carmen, así como, del Director de la Secretaria de Desarrollo Industrial y Comercial del Estado.

A continuación se describe el orden del día del citado foro.

Se dio inicio con el Mensaje de bienvenida; presentación de las políticas de PEMEX en materia de contratación de personal y de seguridad industrial; presentación del Conalep Nacional de la oferta educativa y áreas de oportunidad para generar perfiles técnicos certificados que requiere la industria petrolera; presentación del CET del Mar de la oferta educativa y áreas de oportunidad para generar perfiles técnicos certificados que requiere la industria petrolera; asuntos generales y acuerdos.

Comentarios:

- En el público asistente, destaca la presencia de más de 60 empresas del sector energético. Asimismo, asistieron docentes y personal administrativo del Plantel Cd. Del Carmen.
- Contratación de operadores certificados de grúas procedentes de Ucrania debido a que México no se cuenta con estos técnicos.

Propuestas:

Dentro de los comentarios efectuados, destaca lo referente a:

- Se requieren profesionales técnicos bilingües.
- Profesionales técnicos con certificación de competencias internacionales y nacionales.
- Actualización de la oferta educativa del sector energético.
- Gobierno – Académicos – Negocios tienen que trabajar en el mismo sentido.
- Promover las habilidades socioemocionales: autoestima, superación personal, trabajo en equipo, valores, etc.
- Tienen mucho interés por el Modelo DUAL.

Conclusiones y resultados obtenidos: Se cumplió el objetivo de la comisión derivado de la asistencia al Foro de Vinculación de la Oferta Educativa Tecnológica para la Industria Petrolera, organizado por el Gobierno del Estado de Campeche a través de la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO).

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
NOMBRE Y FIRMA